Información de la valoración técnica de los criterios de adjudicación del contrato de gestión del Servicio Publico de las Escuelas de Educación Infantil Municipal de Renedo y Boo de Piélagos.

Tras el estudio de los datos que constan en la documentación técnica presentada y de acuesto con los criterios de adjudicación que constan en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, efectúo el siguiente informe de valoración:

Empresas licitadoras:

1. Desarrollo Integral de la Infancia CORS, S.L.
2. Promoción de la Formación Las Palmas, S.L.

Criterios a valorar mediante juicios de valor: hasta 49 puntos

A.- Proyecto para la gestión de las Escuelas infantiles. Hasta 25 puntos.

- Estudio del entorno y características de alumnado:

  El *licitador 2*, hace un extenso estudio del municipio, recursos educativos y sociales, al igual que las características del alumnado diferenciando las dos zonas donde se ubican las escuelas de EF.

  También, presenta una propuesta de programas para desarrollar en colaboración con las Concejalias de Servicios Sociales y Cultura, y demás centros educativos de las zonas.

  El *licitador 1*, presenta una escueta descripción.

- Proyecto pedagógico:

  El *licitador 2,* nos presenta un proyecto que contempla distintos ámbitos de actuación, objetivos y líneas de actuación, basándose en una metodología fundamentada. Descripción de contenidos por ámbitos de actuación -lenguaje, conocimiento y control corporal, juego, movimiento, entorno, convivencia social, hábitos, etc.-

C.I.F.: P-3505200F

Desarrolla detalladamente cada eje de contenido pedagógico, justificación, objetivos contenidos, actividades, recursos.
El licitador 1, presenta un programa dividido por tramos de edades, exponiendo la estructura de lo que seria y ejemplos de las actividades a llevar a cabo. Hace una sencilla relación de las actividades. Adjunta un anexo en el cual redacta los objetivos básicos del centro.

Medidas de apoyo y atención educativa a los alumnos con NEE; el *licitador 2* presenta una batería de medidas ordinarias y extraordinarias en los ámbitos organizativos, curriculares y metodológicos.
El licitador 1, no aporta plan de acción, condicionándolo a las características de las dificultades.

Métodos de seguimiento del desarrollo evolutivo del niña/o. El *licitador 2,* presenta un plan de evaluación detallado, con instrumentos, como y cuando evaluar.
Licitador 1, señala que utilizara el método de observación, escala Observacional de Francisco Escadas como punto de referencia.

Exposición al inglés, *licitador 2,* presenta un planning de exposición de horas semanales de ingles según el nivel educativo y metodología en la que basarse.
El licitador 1, menciona que trabajara con el programa Babel.

Estimulación musical; *ambos licitantes*, proponen trabajar con programas de estimulación musical temprana, existiendo similitud entre ambos.

- Propuesta de actividades complementarias:
  Licitador 2, abre las actividades hasta los 4 años, Lo denomina "Piélagos Koncili@". Se incluye actividades de inglés, talleres artísticos, nutrición,

C.I.F.: P-3505200F

escuela de familias, en horario de 16:00 a 17:00, incluyendo en el precio la merienda.

Hace una oferta de Ludoteca en horario de 17:30 a 19:30 horas.

Licitador 1, no estable horario, en el periodo vacacional, propone actividades de talleres y excursiones.

B.- Proyecto de gestión organizativa. Hasta 24 puntos.

- Gestión de RR.HH, y materiales. Proyecto económico.

  El *licitador 2*, se compromete a subrogar la personal y respetar sus condiciones laborales. Propone en el presupuesto la ampliación de personal. Redacta la organización y reuniones de coordinación del personal propio y con los servicios sociales municipales.

  Gestión de recursos materiales, asume el mantenimiento en buen estado y la reparación o reposición de las instalaciones, recursos materiales y bienes cedidos. Los contratos de suministros estarán a nombre del licitador. Elaboración de alimentos desde la propia escuela.

  Presenta un detallado balance de ingresos y gastos.

  Licitador 1, RR.HH presenta una relación de personal y un planning de horario, con entradas y labores a realizar por el personal. Proyecto económico que no aporta información de sus estimaciones.

- Cauces de relación entre la entidad gestora y el Ayuntamiento, dirección del centro y consejo escolar. *Ambos licitadores* se comprometen a mantener vías de relación con el Ayuntamiento; al igual entre el consejo escolar y la dirección de la Escuela Infantil.

- Participación y relación con las familias; ambos licitadores detallan propuestas distintas formas para facilitar la participación, unas de carácter colectivo e individual. El *licitador 2,* temporaliza con más detalle los cauces de comunicación.

C.I.F.: P-3505200F

- Normas de organización, funcionamiento y convivencia. *El licitador 2* presenta un extenso, claro y detallado plan de organización.

- Puesta en marcha de la gestion, *Licitador 2*, planta 4 fases para su puesta en marcha sin alterar el normal funcionamiento del centro. La propuesta de difusión es mas realista que la presentada por el *licitador 1.*

Puntuación total de los Criterios Evaluables Mediante Juicio de Valor:

Empresas Licitadoras	Gestión educativa	Gestión organizativa	Total puntos
1. Desarrollo Integral de la Infancia CORS, S.L.	15	10	25
2. Promoción de la formación Las Palmas, S.L.	25	22	47

Piélagos, 14 de diciembre de 2015

TRABAJADORA SOCIAL

Fdo. Dolores Quintanilla

C.I.F.: P-3505200F